



## La problemática del cementerio para mascotas en Punta Arenas

**E**n las últimas décadas, las mascotas han pasado de ser simples guardianes o animales de compañía a convertirse en miembros esenciales de las familias. Su rol en la sociedad ha evolucionado al punto de que su bienestar es una preocupación constante y su pérdida genera duelos tan profundos como la de un ser humano querido. Sin embargo, mientras este cambio cultural avanza, Punta Arenas sigue sin un cementerio de mascotas, dejando en evidencia un vacío tanto sanitario como afectivo que urge abordar.

La falta de un espacio formal para el descanso de los animales fallecidos ha llevado a la proliferación de sepulturas improvisadas en el borde costero de Agua Fresca. Allí, en un terreno administrado por la Armada de Chile, cerca de 700 metros han sido ocupados como un cementerio informal, sin regulación ni control. La acumulación de restos en suelo arcilloso genera contaminación en las aguas y el suelo, evidenciando un problema ambiental que no puede seguir siendo ignorado. El intento de encontrar una solución ha chocado contra una barrera burocrática: el Plan Regulador de Punta Arenas. A pesar de los esfuerzos del Ministerio de Bienes Nacionales y la municipalidad, las alternativas de terrenos fiscales

han sido descartadas por restricciones de constructibilidad, riesgos de inundación y densidad poblacional. Se requieren al menos cinco hectáreas con infraestructura adecuada, pero hasta ahora no hay avances concretos. La necesidad de un cementerio de mascotas no es sólo una cuestión de salud pública, sino también de reconocimiento social. Las familias que buscan despedir a sus animales de manera digna se ven obligadas a recurrir a entierros clandestinos o, en el mejor de los casos, a incineraciones privadas con altos costos. Esta carencia es un reflejo de una institucionalidad que no ha sabido adaptarse a los cambios culturales en torno a los animales y su papel en nuestras vidas.

En otros países y ciudades de Chile ya existen cementerios para mascotas con servicios funerarios adecuados, permitiendo a las familias un cierre emocional saludable y evitando riesgos ambientales. No hay razones para que Punta Arenas no pueda avanzar en la misma dirección. La solución pasa por voluntad política y una actualización de las normativas urbanas que permitan habilitar un espacio digno para estos fines. Mientras no se concrete una respuesta definitiva, la problemática seguirá creciendo. Se requiere una acción urgente para evitar que el improvisado cementerio en Agua Fresca se expanda aún más y para ofrecer una alternativa que respete tanto la dignidad de los animales como el bienestar de la comunidad.